



CBRS
Conservador de Bienes Raíces
de Santiago

Morandé 440 Teléfono: 390 0800 www.conservador.cl
Santiago Fax: 695 3807 info@conservador.cl

Registro de Comercio de Santiago Copia de Inscripción

El Conservador de Comercio que suscribe certifica que la inscripción adjunta, correspondiente a la sociedad "Sonda S.A.", y que rola a fojas 11312 número 6199 del Registro de Comercio de Santiago del año 1974, está conforme con su original.

Asimismo, certifica que al margen de la citada inscripción no hay nota o subinscripción que de cuenta que los socios o accionistas, según sea el caso, le hayan puesto término a la sociedad al 22 de marzo de 2010.

Finalmente, certifica que la inscripción referida no tiene más subinscripciones o notas marginales que aquellas indicadas en el documento.

Los derechos registrales correspondientes a esta actuación ascienden a la suma de \$7.900.

Santiago, 23 de marzo de 2010.

Luis Maldonado Croquevielle
Conservador de Bienes Raíces
Registro Propiedad y Comercio
Santiago

Carátula: 4382274



Código: 42de42-11bc5-0

Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley N°19.799. La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en www.cbrchile.cl, donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión. Documento Impreso es sólo una copia del documento original.

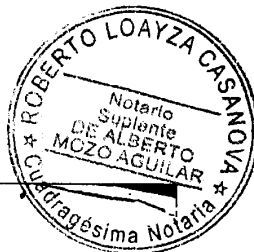


ROBERTO LOAYZA CASANOVA
Notario Suplente
de ALBERTO MOZO AGUILAR
Cuadragésima Notaría

U° 6199
Constituyen
"Sociedad
Nacional de
Procesamiento
de Datos
Limitada"
Dep: 57764.-
Santiago, veintisiete de Di-
ciembre de mil novecientos
setenta y cuatro. Don Luis
Pascual, me ha presentado
para su inscripción lo si-
guiente: Hermano Chadwick
Pardo, Notario Publico de
este Departamento, Huerfano
1157, certifica: por escritura
publica otorgada con esta
fecha, Compania de Petiscos
de Chile S.A. Copac, sociedad
anonima comercial, Agusti-
nos 1382 - Santiago, represen-
tada por Raúl Espinoza Well-
mann, del mismo domi-
cilio; Servicios de Computa-
cion Electronica Limitada
Senco Ltda, sociedad de res-
ponsabilidad limitada, Tea-
tinos N° 554, representada
por Raúl Herrera Correa y
Raúl Espinoza Wellmann,
ambos domiciliado en A-
gustinos 1382; y Mario Haver-
no Arana, Merced 280, 6°
piso, constituyeron una
sociedad comercial de res-
ponsabilidad limitada, ba-
jo la razon social de "So-

Modificación
Por escritura
de 28 Noviem-
bre 1975 ante
el notario
don Alvaro
Bianchi Ro-
sas, inscrito
a fs 517
N° 304 se me
dificó la po-
sición del
centro. Santi-
go 21 Enero
1976
Luis P.

Falta la escritura
de fecha 20 Abril
1982. Ante el Notario
Andrés Rubio F., se
da constancia, y
en la cláusula
como primera, seno
la que Servicios de
Computación Ele-
tronica Limitada
sociedad de la del un-
to, se disolvió,
en haber sido a-
sorbida por Com-
pañia de Petiscos
de Chile S.A. S.A.
extrajo su inscripción
a fs 187 y 188 el
2 junio 1982. - Lg. P.
junio 1982.



11313

Diez Escudos



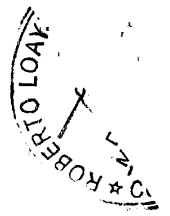
Valido
para el

Bicenie 1974 — 75

Por escritura de 9^a
día 23 de Diciembre
de 1986 otorgada en
la notaría de don
Eduardo Amelio Acosta
no, la Compañía de Fi-
nancios de Chile S.A.,
tiene en constitución por
la, sobre la totalidad
de los derechos que le
corresponden en la de-
cento, a favor del Citi-
bank N.A. 70 pesos
dólares que ingresaron a
la escritura, 7 pesos
por el de que, por una
pena por el de los
pagos de la escritura
la firma, sin embargo
se opone, por el de
Citi bank S.A. o del
banco que lo reemplaza
el como agente de los
pesos acreedores. La
pena tiene por 90
millones de pesos.
El banco, por el de
de las obligaciones
convenidas en los con-
tratos con los bancos
especificados en la
escritura. Por el de
escritura, Santiago, 18
de Enero de 1986. Por
firmado, la notaría
indivisa don
Alejandro para los
pesos, notario del
pueblo. El titular
don Eduardo Acosta
no, Chileano. - San-
tiago, 17 de Enero
de 1986. - J.

ciudad Nacional de Procesamiento de Datos Limitada", con sigla o nombre de fantasía "Sonda Ltda.", cuyo objeto es: a) Adquirir equipo para la computación electrónica de datos y todos los elementos anexos necesarios para el procesamiento de datos. b) Representar, distribuir, importar, exportar y en general, comercializar equipo para la computación electrónica, sus repuestos, anexos o elementos necesarios para el procesamiento de datos. c) Explotar dichos equipos computadores en todas sus formas, ya sea mediante la prestación de servicios a los socios y/o a terceros, ya sea mediante el arrendamiento de ellos o en cualquiera otra forma. d) Prestar asesorías de administración y organización de empresas, estudios de mercado y de factibilidad e investigación operativa. e) Desarrollar cualquier otra ac.

[illegible]



mandato

Foribers, tika de
22 de febrero de
1986 apegada, en
la notafia de don
Alvaro Biapeli Ro
3 al el compaccien
te don Andrés Vera
no los usles
en representación
de la sociedad del
centro / con un
conferen / poder es fe
cial, a don Rafael
Osorio, una para
que actuando con
fundamente con
el compaccien te
con el alquerra de
los estudios Ricar
do Majluf Sapag,
marco, don Al
binson, Guillermo
matla, Juvenal de
o marco Hararro.
Arque, actu con
las facultades que
leuplata dectien
ra, se inscribo.
a js 2094 / 71. / 1222.
el 30 de octubre
de 1986. - Santa
9. 18 de noviembre
de 1986. 

tividad comercial que se relacione directa o indirectamente con los objetos antes señalados, que permita un mejor aprovechamiento de la organización social. La sociedad podrá adquirir y enajenar toda clase de bienes, a cualquier título que sea, ejecutar todo lo actos y celebrar todos los contratos y convenciones que se relacionen directa o indirectamente con los fines de la sociedad. El domicilio es la ciudad de Santiago, sin perjuicio de que puedan establecerse agencias o sucursales donde el Consejo Directivo lo estime conveniente. El capital social es mil cien millones de escudos de los cuales Serco Ltda. aporta el veinte como nueva por ciento esto es la suma de doscientos veintinueve millones novecientos mil escudos, más en que se estima de común acuerdo

Reunidos
Designados
Dimitidos...
Por ejemplo
era de fecha
28 de febrero
de 1987
plantado en
la Estación
de San Alva-
ro Pineda
R., número
a 20371.
4º/1232, con
fecha 3 de
noviembre
de 1987, re-
sulta con-
tinúa que
los señores
Dimitidos
Raúl Espi-
nosa, Wal-
ter, Raúl
Garcera
Correa y
Pascual
Buenaga, re-
sumidos
al cargo de
Dimitidos.
Se designa-
ron en su
reemplazo
a los señ-
ores: Espi-
nosa, Raúl
Garcera
Correa y
Pascual
Buenaga.
Christian
Espino-
sa, se
designa-
ron en su
reemplazo
a los
señores
Raúl
Garcera
Correa y
Pascual
Buenaga.



Válido

para el

Bienio 1974 - 75

E° 10.-

Diez Escudos

11314

1 un equipo de computación / *matte 4.*
2 N.C.R. trescientos quince con- *Santiago, 2*
3 pletos con todos sus elemen- *de 1986-87*
4 tos y unidades que se apror-
5 tan en dominio a la so-
6 ciedad y según se detalla *limitación de deuda*
7 en inventario protocoliza- *For escritura de*
8 do en esta misma fecha *fecha 6 noviembre*
9 en esta Notaria. Copias *1987, ante el Notario*
10 el treinta y cuatro como *Eduardo Arellano A. G.*
11 uno por ciento del capital *comparacion de don*
12 social, esto es la suma *Guillermo G. en*
13 de trescientos setenta y *representante de Citi*
14 cinco millones con mil *Bank S.A. y este, pa*
15 escudos, que aporta y ente- *ra y por las de más*
16 ra como sigue: 1) a más tardar *instituciones bancarias*
17 el 31 de Diciembre de 1974, la su- *que se individualizan*
18 mia de E° 42.350.000.- 2) a más *en la comparecencia,*
19 tardar el 31 de Marzo de 1975 *don Maximiliano W.*
20 la suma de E° 242.000.000.- 3) a *Maximiliano W.*
21 más tardar el 31 de Diciembre *Maximiliano W.*
22 de 1975, la suma de E° 42.375.000.- *Maximiliano W.*
23 4) a más tardar el 30 de Junio de *Maximiliano W.*
24 1976 la suma de E° 45.375.000.- *Maximiliano W.*
25 *Maximiliano W.*
26 *Maximiliano W.*
27 *Maximiliano W.*
28 *Maximiliano W.*
29 *Maximiliano W.*
30 *Maximiliano W.*



12-1
ROBERTO LOAYZA CASANOVA

Modificación

Por escritura de 11 de agosto de 1987

forjada en la mo-

lta de la casa mo-

no inscrita a fo-

20373 7910789

se modifica la so-

ciudad de Chile.

Unicosocios compa-

nia de Chile de 1312 con calle Testinos de la

Calle 5.ª y 1.ª de

res de Chile S. A.

ampliada por el

social de Santiago.

26 de agosto de 1987

19

13

Permanencia y

Podría -

Por escritura de

fecha 22 de seti-

embre 1988, ante

el notario don

Bianchi inscrito

a fo 2527779, 12858

el Director de la

sociedad del ante

acuerdo reocan-

to de los poderes

conferidos por an-

tibidad con

pueden sobre los locales co-

merciales situados con los

números 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 del

primer piso del edificio con-

truido en el inmueble situa-

do en la esquina sur-ponien-

te de calle Santa Dominga N°

1312 con calle Testinos de la

comuna, departamento y provin-

cia de Santiago, que adquirió

por compraventa y cesión de la

sociedad "Servicio de Compur-

tación Electrónica Limitada,

Serco Ltda.", según consta en

escritura pública de veinti-

cinco de Octubre de 1974 otor-

gada ante el Notario Público

de Santiago don Herman

Chadwick Valdés y que las par-

tes estiman de común acuer-

do en la suma de E° 38.712.300.-

Mediante el aporte en doni-

cio y transferencia a la socie-

dad de: a) Dos equipos acondicio-

nados de aire marca Blazer,

que las partes estiman de co-

mún acuerdo en la suma de

E° 19.723.000.- b) Un equipo genera-

do compuesto por un converti-

dor de frecuencia Kinatrol

Garantía del cum-

plento integro, el

no y oportuno de las

acciones involucra-

do n° 2, 3, 4, 5 y 6

la cláusula 1.ª de

escritura de 23.ª

Santiago, 29 Julio.

1987

Alzamiento

En la fecha 17 de novi-

embre 1987, ante el n°

Edmundo Arellano

El compareciente

Genel Gasterg

en representación

de la S. A. de

en la que las par-

tes constituidas

la Compañía de

de Chile

solo en la parte

benefician estas

partes al título

n° 2, y sin perju-

de los derechos

de los que se

misma prenda

hipotecas y prohi-

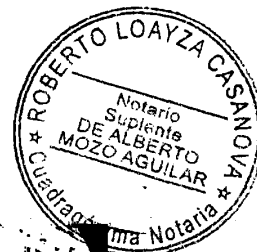
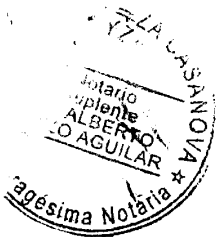
ciones. Santiago

Alzamiento

En la fecha 17 de novi-

embre 1987 ante el

Edmundo Arellano



Eº 10.
Diez Escudos

AA345

Válido
para el

Bienio 1974 - 75

que con uno
cualquiera de
los señores Ricar-
do Mayul Sa-
rray, Rafael Bio-
rio Peña o Da-
niel Silva Sil-
va con los pa-
sados por el
título de la mu-
tuo. Santiago
6 de Octubre de
1988.

Mandato.

Por escritura
de fecha 7 de
Julio de 1990,
otorgada en
la Notaría
de don Odo-
ro Picardini
R., inscrita
en E. 4775 -
Lib. 2513 - se
pide en
confesión po-
der ciferia-
do por el
señor Odo-
ro Picardini
enf. 3. y otros
que piden
la inscripción
en las
facultades
que reside
en Santiago, 13
de Febrero
de 1990.

Estos uscep-
ción de fs 20323
Nº 10789 del

y por un equipo electo pero Die-
sel Caterpillar mod. 320, que
las partes estiman de común
acuerdo en la suma de Eº 16.035.800 -
3- Herramientas y accesorios va-
rios estimados por las partes
de común acuerdo en la su-
ma de Eº 12.180.800 - 4- Maquineros
de oficina y contabilidad que
las partes de común acuer-
do estiman en Eº 78.150.600 - 5-
Instalaciones varias de ofici-
na estimadas por las par-
tes de común acuerdo en
la suma de Eº 20.764.700 - Seis.
muebles y útiles de oficina
diversos estimados por las par-
tes de común acuerdo en la
suma de Eº 2.533.300 - Todos los
bienes, equipos, herramien-
tas, maquinarios, instala-
ciones, muebles y útiles re-
citados en los inventarios
anteriores, se detallan en in-
ventario que firmado por
las partes se protocolizan con
este misma fecha en esta
Notaría. Siete. A más tardar
el 31 de Diciembre de 1974, la
suma de Eº 34.650.000 - B. A más

Uds. D. El com-
pañero don Gonzá-
lo Hernández Díaz,
en representación del
señor Odo-
ro Picardini, re-
presentante de la com-
pañía de seguros y pro-
piedades de Chile S.A., in-
diferente de la de la pre-
sente, solo en la
parte que beneficien
los seguros al
señor Odo-
ro Picardini y sus
herederos, en su
misma persona, en
políticas y prohibi-
das, Santiago, 29 de
Junio 1988.

Algaminto

Por escritura de
fecha 17 de noviembre
de 1987, ante el notario
Eduardo Arellano O. los
comparecientes don
Emiliano Fernández
Sandoval, en repre-
sentación del Ban-
co Osoño y don Odo-
ro Picardini, en
representación de la
Compañía de Seguros
de Chile S.A., re-
presentante de la
compañía de seguros
de Chile S.A., en
dolarar que el
contenido de la póliza
de crédito a que se

[illegible]

señalar la cláusula
vta, ha expirado
conforme a los térmi-
nos que en ella se
establecen, por lo que,
don Comodoro Fie-
roa S., en representa-
ción del Banco Aeri-
no y ha Umoón, nie-
ga en algún lapso
de, hipotecas y
prohibiciones condi-
cionadas por la Compa-
ñía de Petróleos de
Chile S.A., solo en
la parte que se refie-
re a estas garantías
del Soc. Osorno y ha
Umoón y sin perjui-
cio de los derechos de
terceros sobre estas
mismas prendas, hi-
potecas y prohibicio-
nes. Santiago, 29 de
julio 1988. J. M.

Algumissento
 20 de junho de 1987 ante el vi-
 tario Eduardo Ore-
 llo A. Col compare-
 ciente don segis-
 mendo Williams
 Schulen - Zenther s.
 in representación
 del Banco de Chile
 tiene en algar las
 prendas, hipotecas //



Bienio 1974 — 75

Eº 10.-
Diez Escudos

11316

Transformation

tura Pa local
16 de September
de 1991
ante notario.
Numberto Que
Zaga inscrito
el 22201 y 4276
de trans forma
la del año
en co ciudad
anteriora un
da. Razón
Social: "Sociedad
nacional
de Proceparment
de Dato S.A.
Nombro portante
Sonda S.A.
Duración: In
alinda. Ca
pitol: \$10,000,000
Santop 16
de September
de 1991. m

Poden

Por lei
ltura de 1991
3 de Outubro
de 1991 ante ho
torio Intermedi
Queda ins.
culat a f. 323
m. 16411
Direção de
proceda del
compa a co 27
conferir po der
al Parel ent
do Andrew 28
na moço H.
30

diversa de Socio, cada dos a.

rios, el que tiene las más am-
plias facultades de adminis-
tración y disposición, pudiendo
ejecutar todos los actos y cele-
brar todos los contratos y conven-
ciones que se relacionen di-
recta o indirectamente con el
objeto social salvo aquellas
facultades administrativas
que de acuerdo con el pacto
social, están reservadas a la

Junta de Socios. El quorum
para sesiones del Consejo Directivo

tuvo es de tres Directores y los

acuerdos requeriran mayoría
de votos de directores asistentes

a la respectiva reunión Que.

daron designados como miembros
del Comité Directivo de

senhores, Raul Espinosa Wellner

Paul Henrique Correa, Patricia
A C D A A A

pro Arrow, y Guillermo Ma

the Franzosida, quienes son

poron en sus funciones ha
En la Junta Ordinaria de Sa

ción que celebre dentro del

Segundo trimestre del año 1975.

!! y prohibiciones
contenidas por el
critura de 23 x 11-85
por la Compañía de
Peticiones de Chile, so-
lo en la parte que be-
neficien tal o ga,
- rentas al Bío de
Chile y sin perjuicio
de los derechos de te-
nencia sobre estas mi-
mas praderas, higa-
decas y prohibicio-
nes. Santiago, 29
julio 1988. -
sa

Algarinto

Por este libro
de fecha 21 Abril de
1888 ante el notario
Eduardo Ovalle A.
El compareciente
don Carlos Carrasco
Rodriguez en repre-
sentacion del Ba-
no de Chile, nace un al-
las pueras con
huellas por
ra de 23-185;
continuada por la
Compania de Pesca-
do de Chile S. A.
solo en la parte q
estas garantias
prohibiciones con-
tienen o se
hayan en el
del Bco de Chile
de Chile
perjuicio de
interior de



Las cartas mid mas
prendas y prohibici-
nes. - Santiago, 29.
julio 1988. 

Reform

Prescritive de j

che 12 de Dicem. 1905

tanis Alberto Piani

Rosas, inscribed by

p. 31980 4-2557

reformas et
t. t. t.

Santiago, Diciembre 24

29 de 1995. - inf

[Handwritten signature]

1

100

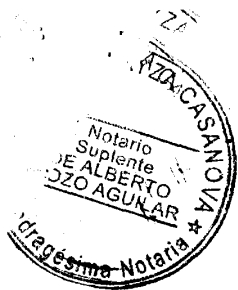
1. The first step is to identify the problem or question that needs to be answered. This involves understanding the context and the specific requirements of the task.

100

100

1

1. *Chlorophyll a* (Chl *a*)



Continuación de Notas Marginales

MODIFICACION PODER.- Por escritura de fecha 28 de Julio de 1997 ante el notario don Alvaro Bianchi inscrita a fs.22453 n°18062 comparece don Andrés Navarro H. en calidad de Presidente y en representación de la del centro y viene en modificar y complementar los mandatos a que se refiere escritura de 21 de Abril de 1992 en sentido que se declaran terminados los poderes conferidos a don Alvaro Pérez F. y se confiere poder a don Rafael Osorio P. para que actúe conjuntamente con uno cualquiera de los señores Daniel Silva S., Juan Estebal Obsul S., Felipe Silva B., Marcelo Camus C. y Alfredo Aguirre C. además se confiere poder al Subgerente General don Mario Pavor R. para actuar en ausencia o impedimento de don Ricardo Majluf S. Santiago, 8 de Septiembre de 1997.- H.- Chadwick L.-

REFORMA.- Por escritura de fecha 18 de Mayo de 1999, otorgada en la notaria de don Alvaro Bianchi R., inscrita a Fs.14242 N°11369 se reformó la del centro.- Se establece objeto social.- Capital \$20.964.556.167.- Duración indefinida.- Santiago, 21 de Junio de 1999.-R. Bennett.-

DESIGNACION Y PODER.- Por escritura de fecha 11 de Marzo de 1999, ante notario Alvaro Bianchi R., inscrita a fs.17213 n°13700, el Directorio de la del centro designa como Presidente a don Andrés Navarro H., y como Secretario a don Mario Pavon R., Subgerente General de la sociedad.- Ratifica en el cargo de Gerente General a don Ricardo Majluf S. y designa como representante en caso de ausencia de



Continuación de Notas Marginales

este último a don Mario Pavon R., a todos ellos y a otros les confiere poder con las facultades y en los términos que en cada caso señala la escritura.- Santiago, 22 de Julio de 1999.- R. Bennett.-

DESIGNACION Y PODER.- Por escritura de fecha 8 de Mayo del 2000, ante notario Alvaro Bianchi R., inscrita a fs.11793 n°9510 el 15 de Mayo del 2000, el Directorio de la del centro designa como Presidente a don Andrés Navarro H. y como Gerente General a don Mario Pavon R., a éste último y a los señores: Ricardo Majluf S., Octavio Gómez C., Manuel Redondo M. y Marcelo Cammus C., les confiere poder con las facultades y en los términos que señala la escritura.- Santiago, 20 de Diciembre 2000.- L. Maldonado.-

REFORMA.- Por escritura de fecha 24 de Septiembre 2003 ante el notario don René Benavente Cash, inscrita a fs.30054 n° 22614, se reformaron los estatutos del centro. Se aumentó capital social a \$ 59.452.662.373.- Santiago, Santiago, Octubre , 03 del 2003.- L. Maldonado.-

REFORMA. Por escritura de fecha 17 Marzo 2004, ante notario don René Benavente C., inscrita a fs.8774 n° 6648, se reformaron los estatutos del centro. Se aumentó capital a \$ 62.416.616.520.- Santiago, 25 Marzo 2004.- L. Maldonado.-

REFORMA.- Por escritura de fecha 27 de Mayo del 2004, otorgada, en la notaría de don René Benavente C., inscrita a fs.15640 n°11777 se reformó la del centro. Razón social : ?Sonda S.A. ?\$69.016.830.628.-



Continuación de Notas Marginales

Santiago, 28 Marzo del 2004.- L. Maldonado.-

REVOCACION, DESIGNACIÓN Y PODER.- Por escritura de fecha de Junio del 2004 otorgada en la notaría René Benavente inscrita a fs.20389 n°15228 el directorio de la del centro revoca los poderes conferidos con anterioridad y establece una nueva estructura de poderes designando mandatarios clase A,B,C y D.

Santiago, 07 Julio del 2004.- L. Maldonado.-

DECLARACION.- Por escritura de fecha 12 Julio 2004, otorgada ante notario don René Benavente C., comparece don Mario Pavón R., en su calidad de gerente general de la sociedad del centro y viene en declarar que el capital de la sociedad se redujo de pleno derecho a la suma de \$68.863.821.206 enteramente suscrito y pagado, dividido en 236.040 acciones. Santiago, 19 Julio 2004.- L. Maldonado.-

REFORMA.- Por escritura de fecha 14 de abril del 2005, otorgada ante el Notario Rene Benavente C., inscrita a fs.12745 n°9337, se reformaron los estatutos del centro. Capital: \$70.538.711.048.- Santiago, 19 Abril del 2005.- L. Maldonado.-

REFORMA.- Por escritura de fecha 21 Abril 2006, ante el Notario don Rene Benavente C., inscrita a fs.16073 n°11066, se reformaron los estatutos del centro. Se aumento capital a \$78.000.401.403.- Santiago, 27 abril 2006.- L. Maldonado.-

REFORMA.- Por escritura de fecha 04 de Julio 2006, ante el Notario don Rene Benavente C., inscrita a fs.2755 n° 6199 , se reformaron los estatutos del centro y se fijo nuevo texto. Nombre: "Sonda S.A.".-



Continuación de Notas Marginales

Duración Indefinida. Se establece objeto. Capital Social será \$120.844.896.812.- Santiago, 14 julio 2006.- L. Maldonado.-

CERTIFICADO.- Con fecha 09 Enero 2007, en la notaria de don Rene Benavente C., se protocolizo bajo el n°788 certificado emitido por la Bolsa de Comercio, que da cuenta que la del centro, fue inscrita en esa institución el 23 de octubre del 2006, señalando además numero de acciones y valor de ellas.- Santiago, 17 Enero 2007.- L. Maldonado.-

DECLARACIÓN.- Por escritura de fecha 19 de Agosto de 2009, otorgada en la notaría de don Raúl Lapercio Vejar Olea, en su calidad de gerente general ade la sociedad del centro y viene en declarar que el capital de la sociedad ha quedado reducido a la cantidad efectivamente pagada de \$235.175.069.413., dividido en 771.057.175, acciones ordinarias, nominativas, sin valor nominal. Santiago, 26 de Agosto de 2009.- L. Maldonado C.-

Legalizada en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile
Firma del Señor *[Signature]*

[Signature]
19 ABR 2010
ALICIA FUENZALIDA GUTIERREZ
Oficial de Legalizaciones

CONSULADO DEL ECUADOR
Santiago - Chile

Autenticación N°: 509/10

El suscrito certifica que la firma que antecede es auténtica, siendo la que usa en todas sus actuaciones el señor:

[Signature]

Partida arancelaria: 15.7

Derechos cobrados U\$ 50 =

Santiago, 22 ABR 2010

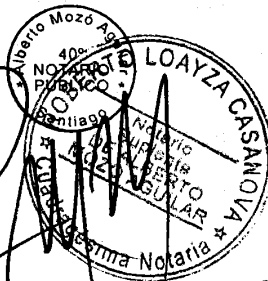
[Signature]

M. DOLORES QUIROZ HEINERT
Agente Consular

Documento incorpora Firma
Electronica Avanzada
Código de Verificación: 42de42-11bc5-0

CERTIFICO: Que este legajo de Fotocopias compuesto de... hojas timbradas en su anverso esta conforme con los documentos originales tenidos a la vista y que devolvi al interesado.

SANTIAGO, 19 ABR 2010



El Ministerio de Justicia de Chile
Certifica la autenticidad de la firma de
don... *[Signature]*

Santiago, 19 ABR 2010

VERONICA LAGOS FRAGA
Titular de Legalizaciones